
“Capacitación en materia de **seguridad TIC** para padres,
madres, tutores y educadores de menores de edad”

[Red.es]

**UNIDADES DIDÁCTICAS CIBERACOSO ESCOLAR
(CIBERBULLYING)
SECUNDARIA (13-17 años)**

UNIDADES DIDÁCTICAS CIBERACOSO ESCOLAR (CIBERBULLYING) SECUNDARIA

1. UNIDAD DIDÁCTICA I: <i>CIBERBULLYING</i> A TRAVÉS DE LAS REDES SOCIALES	4
1.1. FICHA RESUMEN.....	4
1.2. OBJETIVOS DIDÁCTICOS	5
1.3. COMPETENCIAS.....	5
1.4. CONTENIDOS.....	6
1.5. METODOLOGÍA	7
1.6. ACTIVIDADES	7
1.6.1. Sesión 1: El uso inadecuado de las redes sociales y consecuencias del <i>ciberbullying</i>	7
1.6.2. Sesión 2: Prevención del <i>ciberbullying</i>	12
1.6.3. Sesión 3: Evaluación.....	14
1.7. EVALUACIÓN.....	14
1.8. DOCUMENTACIÓN DE APOYO	15
2. UNIDAD DIDÁCTICA II: NO AL ACOSO, NO A LA ESPECTACIÓN.....	16
2.1. FICHA RESUMEN.....	16
2.2. OBJETIVOS DIDÁCTICOS	17
2.3. COMPETENCIAS.....	17
2.4. CONTENIDOS.....	18
2.5. METODOLOGÍA	19
2.6. ACTIVIDADES	19
2.6.1. Sesión 1: Soy víctima de <i>ciberbullying</i> ¿Qué puedo hacer?.....	19
2.6.2. Sesión 2: Soy agresor de <i>ciberbullying</i> ¿Qué debo dejar de hacer?..	21
2.6.3. Sesión 3: Soy espectador de <i>ciberbullying</i> ¿Qué debo hacer?	23
2.7. EVALUACIÓN.....	25
2.8. DOCUMENTACIÓN DE APOYO	26

La presente publicación pertenece a Red.es y está bajo una licencia Reconocimiento-No comercial 4.0 España de Creative Commons, y por ello está permitido copiar, distribuir y comunicar públicamente esta obra bajo las condiciones siguientes:

- *Reconocimiento: El contenido de este informe se puede reproducir total o parcialmente por terceros, citando su procedencia y haciendo referencia expresa tanto a Red.es como a su sitio web: www.red.es. Dicho reconocimiento no podrá en ningún caso sugerir que Red.es presta apoyo a dicho tercero o apoya el uso que hace de su obra.*
- *Uso No Comercial: El material original y los trabajos derivados pueden ser distribuidos, copiados y exhibidos mientras su uso no tenga fines comerciales.*

Al reutilizar o distribuir la obra, tiene que dejar bien claro los términos de la licencia de esta obra. Alguna de estas condiciones puede no aplicarse si se obtiene el permiso de Red.es como titular de los derechos de autor. Nada en esta licencia menoscaba o restringe los derechos morales de Red.es.

<http://creativecommons.org/licenses/by-nc/4.0/deed.es>

1. UNIDAD DIDÁCTICA I: CIBERBULLYING A TRAVÉS DE LAS REDES SOCIALES

1.1. FICHA RESUMEN

Objetivos didácticos

- Conceptualizar el *ciberbullying*: ¿Qué es el *ciberbullying*?
- Trabajar la prevención del *ciberbullying*.

Competencias

- **Competencias digitales:** de información, en comunicación, de seguridad.
- **Competencias básicas:** en comunicación lingüística, en el conocimiento y la interacción con el mundo físico, de autonomía e iniciativa personal, social y ciudadana, y para aprender a aprender.

Contenidos

- **Conceptuales:**
 - Los roles que intervienen en el riesgo de *ciberbullying*.
 - Los síntomas del *ciberbullying*.
 - Los modos y medios para ejercer *ciberbullying*.
 - Consecuencias del *ciberbullying* para el acosador y el acosado.
- **Procedimentales:**
 - Formas de actuar ante un caso de *ciberbullying*.
 - Pautas de prevención del *ciberbullying* en las aulas y fuera de ellas.
- **Actitudinales:**
 - Consecuencias del *ciberbullying* (víctima, acosador y espectador).
 - El fomento de actitudes positivas y hábitos de convivencia y vida en la sociedad.

Metodología

- Temporalización: 3 sesiones (de 45 minutos cada una).
- Metodología basada en conocimiento previo, activa, reflexiva y participativa.
- Recursos didácticos: debate, juego de roles (*role-playing*), estudio de casos y video.

Actividades

- Sesión 1: El uso inadecuado de las redes sociales y consecuencias del *ciberbullying*.
- Sesión 2: Prevención del *ciberbullying*.
- Sesión 3: Evaluación.

Evaluación

- Métodos de evaluación: participación, observación y actividad de evaluación.
- Criterios de evaluación:
 - Conocimiento del concepto de *ciberbullying* (uso adecuado de las redes sociales), las características de los protagonistas del *ciberbullying*, los recursos para la prevención.
 - Adquisición de los mecanismos de prevención del *ciberbullying* y las herramientas de detección de un uso inadecuado de las redes sociales.
 - Desarrollo de actitudes responsables para el uso apropiado de las redes.

Documentación de apoyo

- Monográfico de ciberacoso escolar (*ciberbullying*).
- Curso en línea Seguridad TIC y Menores.

1.2. OBJETIVOS DIDÁCTICOS

En la presente unidad didáctica se abordarán los siguientes objetivos didácticos:

- Conceptualizar el *ciberbullying*: ¿Qué es el *ciberbullying*?
 - Conocer los principales modos y medios para ejercerlo: ¿Cómo se realiza?
 - Distinguir los principales roles que intervienen ¿Quién participa?
 - Diferenciar el acoso cara a cara del *ciberbullying*: ¿Qué tiene de especial?
 - Saber las consecuencias (acosador/acosado): ¿Cómo lo vive la víctima?
- Trabajar la prevención del *ciberbullying*:
 - Conseguir que los/as alumnos/as empaticen con el menor víctima.
 - Identificar las características de las personas acosadoras.
 - Destacar la importancia de la actitud del observador.
 - Conocer herramientas para prevenir el *ciberbullying*.

1.3. COMPETENCIAS

Esta unidad didáctica permite al alumnado participante trabajar las **competencias digitales** tomando como referencia las del “Marco Común de la Competencia Digital Docente” (INTEF: Ministerio de Educación, Cultura y Deporte):

- a. Competencia de información: el alumnado será capaz de navegar y buscar información en Internet sobre *ciberbullying*, aplicando un criterio de filtrado, y comparando diferentes fuentes de información y el alumnado desarrolla una visión crítica en cuanto a la información encontrada en las redes.
- b. Competencia en comunicación: el alumnado desarrollará habilidades de interacción a través de diversos dispositivos y aplicaciones digitales, con el objetivo de entender cómo se distribuye, presenta y gestiona la comunicación digital, siendo crítico con la información que encuentre sobre *ciberbullying* y las diferentes formas de acoso.
- c. Competencia de seguridad: el alumnado será capaz de protegerse de los riesgos que supone el *ciberbullying*, tanto de los riesgos relacionados con la protección de la información, datos personales, protección de la identidad

digital, estableciendo medidas de seguridad, desarrollo de estrategias activas para la identificación de las conductas inadecuadas y favoreciendo el uso responsable, seguro y crítico en materia de ciberacoso escolar.

Esta unidad didáctica permite trabajar con el alumnado participante las siguientes **competencias básicas** establecidas en la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación:

- a. Competencia en comunicación lingüística: el alumnado conocerá el lenguaje específico relacionado con *ciberbullying* como nuevo medio de acoso escolar. Incluyendo el uso del lenguaje no sólo para describir, sino interpretar, representar, comprender, construir conocimiento, así como autorregulando pensamiento, emociones y conducta.
- b. Competencia en el conocimiento y la interacción con el mundo físico: el alumnado tendrá la posibilidad de interactuar con el mundo físico, en los aspectos generados por la acción humana en relación con las diferentes formas de acoso escolar, posibilitando la comprensión de diferentes formas de acoso, consecuencias, modos y medidas de prevención.
- c. Competencia de autonomía e iniciativa personal: le permitirá al alumnado desenvolverse adecuadamente y de forma independiente ante la presencia de riesgos provocados por el *ciberbullying* y como nuevo medio de acoso escolar.
- d. Competencia social y ciudadana: el alumnado comprenderá la realidad social en la que vivimos, empleando el juicio ético basado en valores y buenas prácticas. Se fomentará la actuación del alumnado bajo criterio propio, siempre orientado a la mejora de la convivencia.
- e. Competencia para aprender a aprender: supone que el alumnado disponga de habilidades para iniciarse en su propio aprendizaje y que sea capaz de continuar aprendiendo de forma cada vez más eficaz y autónoma frente a nueva información relacionada con diferentes casos de *ciberbullying*, sujetos intervinientes y formas de prevención.

1.4. CONTENIDOS

- **Conceptuales:**
 - Los roles que intervienen en el riesgo de *ciberbullying*.
 - Los síntomas del *ciberbullying*.

- Los modos y medios para ejercer *ciberbullying*.
- Consecuencias del *ciberbullying* para el acosador y el acosado.
- **Procedimentales:**
 - Pautas de prevención del *ciberbullying* en las aulas y fuera de ellas.
- **Actitudinales:**
 - Desarrollo de empatía hacia la víctima.
 - Concienciar de la importancia de la actitud del observador.
 - Fomento de actitudes positivas y hábitos de convivencia y vida en la sociedad.

1.5. METODOLOGÍA

Esta unidad didáctica se compone de una serie de actividades programadas para realizar en tres sesiones, cada sesión tendrá una duración de una hora lectiva y es conveniente que se realicen en el orden establecido.

La metodología utilizada será dinámica, solicitando una participación activa al alumnado en su propio aprendizaje y reflexiva. Basándose en el conocimiento previo del alumnado sobre *ciberbullying* para que el aprendizaje sea significativo.

Teniendo en cuenta las características propias de la edad que nos ocupa se utilizan recursos didácticos como el estudio de casos, el video, el debate o el role-playing.

En cuanto al material empleado para el desarrollo adecuado de esta unidad didáctica, se utilizará:

- **Vídeo didáctico** sobre *ciberbullying*.
- **Pizarra y/o papelógrafo.**

1.6. ACTIVIDADES

Las actividades que se van a realizar en esta unidad didáctica se estructuran en diferentes sesiones del siguiente modo:

1.6.1. Sesión 1: El uso inadecuado de las redes sociales y consecuencias del *ciberbullying*

Parte inicial: para sondear conocimientos previos del alumnado en materia del *ciberbullying* el docente solicitará al alumnado que escriban en un papel todo lo que

sepan sobre *ciberbullying*: ¿qué es?, ¿quiénes están implicados?, ¿cómo puede ejercerse? Sus aportaciones se guardarán en una caja y se recuperarán al final de la sesión.

A continuación contextualizará la actividad explicando el concepto de *ciberbullying*, los métodos y medios para ejercer el ciberacoso escolar, principales roles que intervienen, las diferencias con el acoso escolar cara a cara y las consecuencias del *ciberbullying*.

Para ello contará con el siguiente cuadro de referencia:

Guía para el docente

Entendemos ***ciberbullying*** como “**el daño intencional y repetido infligido por parte de un menor o grupo de menores hacia otro menor mediante el uso de medios digitales**”.

Métodos y medios para cometer *ciberbullying*:

Aunque los menores realizan *ciberbullying* de muy diversas formas, y estas dependen en gran medida de las nuevas tendencias en el uso de las tecnologías, los métodos y medios más representativos actualmente incluyen:

- **Ataques directos:** insultos o amenazas enviadas directamente a la víctima a través de redes sociales, mensajería instantánea y correo electrónico. Robo de contraseñas para el secuestro y cierre de perfiles en redes sociales y otros servicios web, y para el robo de recursos en juegos en línea. Envío de virus informáticos para manipular el ordenador de la víctima.
- **Publicaciones y ataques públicos:** rumores, mensajes hirientes, fotos o videos humillantes publicados en redes sociales, blogs, foros, o enviados a través de la mensajería instantánea y del correo electrónico, y exclusión de grupos en línea, con los que denigrar a la persona implicada.
- ***Ciberbullying* mediante terceros:** uso de otras personas y mecanismos para ejercer el ciberacoso escolar. Suplantación de identidad y creación de perfiles falsos en redes sociales y juegos en línea para enviar mensajes amenazantes o provocativos exponiendo a la víctima al escrutinio de terceros. Explotación malintencionada de los mecanismos de seguridad en plataformas de redes sociales con lo que conseguir el cierre su cuenta.

Los **roles principales** que participan en esta conducta son, por lo general, los mismos que en el caso del acoso escolar tradicional o *bullying*:

- a) **Agresores/as**, el agresor/a no presenta un perfil único desde el punto de vista psicológico. El agresor/a suele ser un sujeto que no tiene una escala de valores conforme a un código moralmente aceptable y en el que se instalan sin demasiada dificultad constantes como el abuso, el dominio, el egoísmo, la exclusión, el maltrato físico, la insolidaridad o la doblez.
- b) **Víctimas**, como en el caso del agresor/a, la víctima no presenta un perfil único. Gran parte de ellas son menores que presentan dificultades para defender sus

propios derechos, con escasa red social y pocos amigos, bajo concepto de sí mismos y con dificultades de interacción social. Por otra parte, las formas de interacción virtual han facilitado en algunas víctimas la reacción agresiva a través de estas vías. Algunas de ellas, que no reaccionarían ante los agresores presencialmente, aprovechan la desinhibición y el supuesto anonimato que proporciona la red para canalizar sus respuestas de forma agresiva también.

- c) **Espectadores**, como en el *bullying* presencial hay diversidad de perfiles entre quienes miran y conocen lo que sucede dentro del grupo que termina legitimando lo que sucede. Desde los indiferentes, los no implicados, los que ríen la gracia a quienes agreden y hasta quienes salen en defensa de la víctima. Por acción o por omisión la actitud de estos sujetos, mayoría dentro del grupo, puede hacer que el agresor/a pueda obtener la legitimación del grupo usando su silencio o hacer que pierda estatus grupal si le piden que pare y se ponen del lado de la víctima. La complejidad y los diferentes grados de proximidad que existen en las redes sociales (amigos de amigos), pueden hacer de los espectadores un elemento de presión muy importante si deciden reaccionar colectivamente contra el *ciberbullying*.

Diferencias entre acoso cara a cara y *ciberbullying*:

Aunque hay diferencias significativas entre el acoso escolar cara a cara y el *ciberbullying*, parece haber una clara conexión entre ambos. El *ciberbullying* comparte características con el acoso escolar tradicional, aunque debido al medio en el que se desenvuelve presenta aspectos diferenciales que lo convierten en una forma significativamente distinta de agresión adolescente.

- **Efecto desinhibidor** sobre los comportamientos propiciando que se actúe de manera impulsiva sin pensar en las consecuencias: Sentimiento de invencibilidad en línea y reducción de las restricciones sociales y dificultad para percibir el daño causado.
- **Aumento del alcance de la victimización:** acceso 24x7 a la víctima y viralidad y audiencia ampliada.

***Ciberbullying* y consecuencias:**

El *ciberbullying* conlleva una serie de consecuencias que tienen un impacto en los menores a nivel psicológico, social y educativo. La aparición de alguna de ellas podría ser motivo de sospecha:

- **Cambios físicos y emocionales:** frecuentes manifestaciones de dolencias (por ejemplo: dolores de cabeza o estómago), alteraciones del estado de ánimo, principalmente de humor, momentos de tristeza y/o apatía e indiferencia, síntomas de ansiedad y/o estrés o signos inusuales de comportamiento agresivo.
- **Cambios de conducta/sociales:** en sus actividades de ocio habituales, en su relación con los adultos, en cuanto a frecuencia y dependencia de ellos, en la cantidad de comida y maneras de comer, en los hábitos de sueño, de improvisto deja de usar el ordenador y el teléfono, variaciones repentinas en los grupos de amigos, en ocasiones antagónicas, autolesiones, amenazas o intentos de suicidio.

- Cambios en el contexto académico: se ve involucrado en incidentes dentro de la escuela, se reduce su capacidad de concentración y de mantenimiento de la atención, altibajos en los tiempos de estudio y en el rendimiento escolar, pérdida de interés en la escuela, pérdida y/o deterioro de pertenencias físicas, lesiones físicas frecuentes sin explicación razonable.

Parte principal: el/la docente presentará una historia de un caso real de *ciberbullying* al alumnado.

La historia de Bet y Alba

Bet y Alba eran dos hermanas de 12 y 16 años que se conectaban a menudo a Internet, usando una webcam. Habían conocido a Richard, un chico de 18 años que era representante de modelos de una conocida marca de ropa interior. Poco a poco le fueron cogiendo confianza y se hicieron muy amigos.

– Sois más guapas que muchas modelos que represento. Seríais unas modelos perfectas. Y ellas posaban delante de la webcam en ropa interior y hacían posturas de modelo... y reían.

Los días pasaban y cada día se mostraban más atrevidas. Se lo pasaban muy bien.

Un día se dieron cuenta que Richard estaba triste y les dijo que tenía problemas económicos y que necesitaba dinero, que se lo devolvería enseguida. Las hermanas le enviaron sus ahorros. Pero él les siguió pidiendo más dinero. Al poco tiempo recibieron un mail que decía:

– Tengo fotos donde se ve lo malas que sois, y si no me pagáis se las enviaré a vuestros contactos. Tengo las direcciones ¿veis?

Y les dijo los nombres de algunos de sus amigos. Era verdad! ¿Cómo podía ser? Tuvieron mucho miedo y finalmente decidieron que era mejor decirlo a sus padres.

Los padres denunciaron el hecho a la policía que rastreó el ordenador de las chicas y localizó al hombre.

Cuando fue detenido vieron que tenía 30 años y había actuado de la misma forma con otras menores en varios países. El hombre se ganaba la confianza de sus víctimas para conseguir imágenes con poca ropa o desnudas, se introducía en su correo y conseguía las direcciones de sus contactos. El resto ya lo sabéis. Esta historia está basada en un hecho real y terminó satisfactoriamente. Los nombres que se utilizan son ficticios.

Fuente: Guía para conocer el ciberbullying y algunos peligros de internet y las nuevas tecnologías Jordi Collell y Carme Escudé (2008).

A continuación el alumnado debe contestar de forma individual las siguientes preguntas sobre el caso:

1. ¿Quiénes son los/as protagonistas? ¿Identificas al acosador y a las víctimas?
2. ¿Cómo se lleva a cabo el *ciberbullying* en esta historia?
3. ¿Cuáles fueron los pasos inadecuados de las chicas?
4. ¿Qué riesgos pudieron evitar las chicas?
5. ¿Qué consecuencias presenta la historia?
6. ¿Cómo podía haber terminado la historia si no acuden a sus padres?
7. ¿Alguna vez ha intentado un extraño contactar contigo a través de redes sociales? Cuéntanos tu experiencia.

Los/as alumnos/as ponen en común las respuestas para su corrección. El docente hará una llamada de atención sobre lo fácil que es que un desconocido contacte con ellos/as a través de redes sociales y los peligros que puede tener. Reflexionará sobre el hecho de que al ser uno de los medios más utilizados por jóvenes es frecuente que los acosadores lo utilicen.

Parte final: el docente trasladará al alumnado una serie de recomendaciones y pautas en relación al debate generado sobre el *ciberbullying* a través de redes sociales, para minimizar este riesgo en redes sociales.

Guía para el docente

Recomendaciones para evitar ciberacoso escolar a través de las redes sociales:

- **Mantén la información sensible en privado.** Cuanta más información sensible difundas sobre ti -especialmente las imágenes comprometidas- más vulnerable serás. Recuerda que no se tiene control sobre lo que se publica a través de Internet y que alguien podría utilizarlo en el futuro para perjudicarte.
- **Cómo actuar ante un episodio de ciberacoso escolar.** Por lo general se recomienda no responder a la provocación para romper la dinámica del acoso; los agresores simplemente tratan de llamar la atención para ganar status. Si ignorar al acosador no funciona puedes probar a comunicar la situación al agresor y decirle que pare: pero para ello es necesario que te sientas preparado para transmitir el mensaje de forma respetuosa y firme, no de manera enojada o agresiva.
- **Habla sobre ello.** Al principio puede que pienses que puedes arreglártelas tu solo o que decírselo a alguien no solucionara nada, pero hablar sobre el problema te resultará de gran ayuda. No esperes a sentirte realmente mal, busca alguien en quien confíes y si este no parece entenderte prueba con otro.

- **Cuando solicitar ayuda.** Cuando consideres que un comportamiento ha superado el límite -te sientes amenazado física o emocionalmente- es hora de buscar la ayuda de adultos.
- **Anímate a hacer nuevos amigos.** Los acosadores no suelen dirigir sus ataques hacia los que perciben que están bien apoyados socialmente. Si tienes amigos que te muestran su apoyo, es probable que la intimidación cese.
- **Bloquea al acosador y denuncia los contenidos abusivos.** La mayoría de servicios en la red (redes sociales, mensajería instantánea, foros, etc.) permiten bloquear a los usuarios que se comportan de forma inapropiada (insultan, amenazan). De igual modo se pueden denunciar contenidos que resulten ofensivos.
- **Guardar las evidencias.** Es recomendable guardar los mensajes, capturas de pantalla y otras evidencias del acoso por si son necesarios en un futuro para denunciarlo ante tus padres, colegio o policía.

Para concluir la actividad el docente repasará brevemente las ideas previas del alumnado sobre *ciberbullying*, incluidas al inicio de la sesión en una caja. Comparará y reforzará los conocimientos adquiridos con los previos.

1.6.2. Sesión 2: Prevención del *ciberbullying*

Parte inicial: el/la profesor/a, expondrá la temática sobre los principales mecanismos de prevención ante una situación de *ciberbullying*. Para ello puede tomar de referencia el siguiente cuadro.

Guía para el docente

¿Cómo prevenir el *ciberbullying*?

- **Confía en la Web pero no seas ingenuo.** Permanece alerta, no todo lo que se dice en Internet es cierto. Se criticó y no te dejes engañar, pregúntate « ¿Quién publicó esto? ¿Por qué?». Contrasta la información en otras fuentes. Esos consejos te ayudaran a seleccionar la información fiable y evitar engaños. Ante la duda también puedes preguntar a tus padres y profesores.
- **Accede a contenidos aptos para tu edad.** No se aprende todo de golpe, aprender tiene etapas e Internet también. Del mismo modo que en la escuela no te dan las asignaturas que enseñan a los más mayores, porque no las entenderías y te sentirías confuso, en Internet existen páginas con contenidos que no comprendes o que te pueden hacer sentir mal (violencia, odio, etc.). Apóyate en padres, profesores y amigos para buscar páginas que encajen con tus intereses y que estén adaptadas a tu edad.
- **Déjate ayudar si tienes un problema.** Si sucede algo que te resulta sospechoso, te provoca rechazo o te hace sentir mal, cuéntaselo a un adulto en

el que confíes. Aunque en un primer momento puede que pienses que se enfadaran contigo, lo que realmente les interesa es ayudarte. Si ven que actúas de manera responsable contándoles la situación, crecerá su confianza en ti.

- **Definir unas reglas de uso de Internet.** Cuando se abusa de Internet deja de ser algo útil y divertido para convertirse en un problema. Es normal que tus padres se preocupen por el tiempo que pasas jugando en línea, porque no pares de mirar el teléfono mientras estudias, o porque no lo apagues al acostarte. Llega a un acuerdo con tus padres sobre las reglas en el uso de Internet, así todos tendréis claro que cosas son positivas y cuales negativas.
- **Se precavido al charlar con desconocidos.** Debes tener precaución con la gente que conozcas en Internet. La gente no siempre es quien dice ser, cualquiera puede hacerse pasar por un «amigo de un amigo». Debes ser consciente de que los depredadores sexuales utilizan la información publicada por los propios menores para engañarles y ganarse su confianza. Si deseas quedar con alguien, coméntaselo antes a tus padres.

Parte principal: Se presenta al alumnado el visionado de una campaña de seis pequeños videos cuyo título es “Seis recomendaciones para la prevención de *ciberbullying*” de la web pantallas amigas (<https://www.youtube.com/watch?v=zRjRWMwtXVs&list=PLUGAcyUkQe0r2vFsG-gsBQSuJ9z7KL8E5>), con el objetivo de analizar los mecanismos que podemos llevar a cabo en la prevención del *ciberbullying*. Para ayudar al alumnado en la reflexión de la temática el/la profesor/a planteará una serie de preguntas:

- ¿Sabes qué hacer si alguien te molesta en la Red? (a partir de su respuesta se explican los mecanismos de prevención de ciberacoso escolar y las diferentes formas de evitar futuras situaciones similares).
- ¿Te has parado a pensar qué subes en la Red? (utilizando de apoyo el tercer, cuarto video y la respuesta del menor, explicamos los riesgos que asume compartir información y las diferentes formas de prevenir el conflicto).
- ¿Sabes qué hacer si tienes dudas o algo te parece sospecho? ¿Sabes a quién acudir? (el objetivo de esta pregunta es que tengan indicaciones de los pasos que deben dar ante un inicio de ciberacoso escolar y a las personas que pueden recurrir).

Parte final: Se pondrán en común las aportaciones de los participantes y el docente resumirá los aspectos más importantes de cada una.

1.6.3. Sesión 3: Evaluación

El docente organizará la realización de un rol-playing en el que los/as propios/as alumnos/as escenifiquen situaciones donde un menor está siendo víctima de *ciberbullying* a través de las redes sociales y qué mecanismos deben ponerse en funcionamiento para evitar dicha situación. Se trata de afianzar conocimientos en materia preventiva de *ciberbullying*, empaticen con la víctima y conozcan las consecuencias del ciberacoso escolar.

Para realizar la actividad se formarán grupos de 4 personas y dispondrán de un tiempo para elaborar el guión del role-playing en el que se vea claramente una situación de *ciberbullying* y, al menos haya tres protagonistas (acosador, víctima y espectador).

Transcurrido el tiempo deben representarla en clase delante del resto de compañeros y dedicar unos minutos al final a explicar qué medidas de prevención deberían haber tomado en cuenta para evitar esa situación.

1.7. EVALUACIÓN

Para la evaluación de esta unidad didáctica se valorarán los conocimientos adquiridos por parte del alumnado en cada una de las actividades a través de la observación y participación en los debates y puesta en común, las reflexiones y conclusiones, la ejecución de los ejercicios propuestos y sobre todo la actividad del juego de roles (*role-playing*) final.

Los criterios de evaluación que se pretenden conseguir son los siguientes:

- Los/as alumnos/as conocen:
 - El concepto de *ciberbullying* asociado al uso adecuado/inadecuado de las redes sociales.
 - Las características que presentan los diferentes protagonistas de *ciberbullying* (acosadoras, espectadoras y víctimas).
 - Los profesionales y recursos existentes en protocolo preventivo del buen uso de redes sociales.
- Los/as alumnos/as adquieren:
 - Los mecanismos de prevención del *ciberbullying* y en concreto los que derivan del buen uso de las redes sociales.
 - Las herramientas para detectar un uso inadecuado de las redes sociales.

- Los/as alumnos/as desarrollan:
 - Actitudes responsables que favorece el uso apropiado en las redes sociales.
 - Actitudes de empatía hacia la víctima de *ciberbullying*.

1.8. DOCUMENTACIÓN DE APOYO

Los siguientes recursos son de utilidad para ampliar el conocimiento sobre el ciberacoso escolar (*ciberbullying*).

Monográfico de ciberacoso escolar (*ciberbullying*).

Marco teórico de referencia para ofrecer información clara y concisa sobre la problemática del ciberacoso escolar o *ciberbullying*, que sea de utilidad para trabajar la prevención y respuesta ante el fenómeno desde el entorno familiar y educativo.

Disponible en el portal de Chaval.es: <http://www.chaval.es>

Curso en línea Seguridad TIC y Menores

Curso de 30 horas de duración bajo metodología **MOOC** (*Massive Online Open Course* - Curso en línea masivo y abierto-) dirigido a padres y educadores. Sensibiliza sobre los riesgos a los que se enfrentan los menores en el uso de Internet y las nuevas tecnologías, ofreciendo estrategias, pautas y recomendaciones para su prevención y respuesta en caso de producirse un incidente. Contiene un módulo exclusivo de ciberacoso escolar (*ciberbullying*).

Disponible en: <http://www.chaval.es>

2. UNIDAD DIDÁCTICA II: NO AL ACOSO, NO A LA ESPECTACIÓN

2.1. FICHA RESUMEN

Objetivos didácticos

- Dar pautas sobre cómo actuar ante un caso de *ciberbullying*.

Competencias

- **Competencias digitales:** de información, en comunicación, de seguridad.
- **Competencias básicas:** en comunicación lingüística, en el conocimiento y la interacción con el mundo físico, de autonomía e iniciativa personal, social y ciudadana, y para aprender a aprender.

Contenidos

- **Conceptuales:**
 - Las características que manifiestan la víctima, acosador y espectador.
- **Procedimentales:**
 - Pautas sobre dónde y cómo puedo acudir el/la alumno/a está siendo víctima, acosador y espectador.
- **Actitudinales:**
 - El desarrollo de actitudes positivas y hábitos de convivencia y vida en la sociedad y de actitud de denuncia frente a una situación de *ciberbullying*.

Metodología

- Temporalización: 3 sesiones.
- Metodología basada en conocimiento previo, activa, participativa y reflexiva.
- Recursos didácticos: debate, juego de roles (*role-playing*), estudio de casos, reflexión grupal.

Actividades

- Sesión 1: Soy víctima de *ciberbullying* ¿Qué puedo hacer?
- Sesión 2: Soy agresor de *ciberbullying* ¿Qué debo dejar de hacer?
- Sesión 3: Soy espectador de *ciberbullying* ¿Qué debo hacer?

Evaluación

- Conocimiento de características de la víctima, acosador y espectador.
- Conocimiento de estrategias y pautas de actuación ante un caso de *ciberbullying*, desde los tres roles implicados.
- Conocimiento de diferentes profesionales/personas y recursos existentes.

Documentación de apoyo

- Monográfico de ciberacoso escolar (*ciberbullying*).
- Curso en línea Seguridad TIC y Menores.

2.2. OBJETIVOS DIDÁCTICOS

En la presente unidad didáctica se abordarán los siguientes objetivos didácticos:

- Dar pautas sobre cómo actuar ante un caso de *ciberbullying*:
 - Enseñar cómo actuar si se es víctima:
 - Aprender a identificarlo.
 - Aprender a responder asertivamente ante el abuso.
 - Buscar ayuda entre adultos e iguales.
 - Enseñar cómo actuar si se es espectador.
 - Enseñar cómo actuar si se es acosador.

2.3. COMPETENCIAS

Esta unidad didáctica permite al alumnado participante trabajar las **competencias digitales** tomando como referencia las del “Marco Común de la Competencia Digital Docente” (INTEF: Ministerio de Educación, Cultura y Deporte):

- a. Competencia de información: el alumnado será capaz de navegar y buscar información en Internet sobre *ciberbullying*, aplicando un criterio de filtrado, y comparando diferentes fuentes de información y el alumnado desarrolla una visión crítica en cuanto a la información encontrada en las redes.
- b. Competencia en comunicación: el alumnado desarrollará habilidades de interacción a través de diversos dispositivos y aplicaciones digitales, con el objetivo de entender cómo se distribuye, presenta y gestiona la comunicación digital, siendo crítico con la información que encuentre sobre *ciberbullying* y las diferentes formas de acoso.
- c. Competencia de seguridad: el alumnado será capaz de protegerse de los riesgos que supone el *ciberbullying*, tanto de los riesgos relacionados con la protección de la información, datos personales, protección de la identidad digital, estableciendo medidas de seguridad, desarrollo de estrategias activas para la identificación de las conductas inadecuadas y favoreciendo el uso responsable, seguro y crítico en materia de ciberacoso escolar.

Esta unidad didáctica permite trabajar con el alumnado participante las siguientes **competencias básicas** establecidas en la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación:

- a. Competencia en comunicación lingüística: el alumnado conocerá el lenguaje específico relacionado con *ciberbullying* como nuevo medio de acoso escolar. Incluyendo el uso del lenguaje no sólo para describir, sino interpretar, representar, comprender, construir conocimiento, así como autorregular la relación entre el pensamiento, emoción y conducta.
- b. Competencia en el conocimiento y la interacción con el mundo físico: el alumnado tendrá la posibilidad de interactuar con el mundo físico, en los aspectos generados por la acción humana en relación con las diferentes formas de acoso escolar, posibilitando la comprensión de diferentes formas de acoso, consecuencias, así como los mecanismos de actuación.
- c. Competencia de autonomía e iniciativa personal: le permitirá al alumnado desenvolverse adecuadamente y de forma independiente ante la presencia de riesgos provocados por el *ciberbullying* y como nuevo medio de acoso escolar.
- d. Competencia social y ciudadana: el alumnado comprenderá la realidad social en la que vivimos, empleando el juicio ético basado en valores y buenas prácticas. Se fomentará la actuación del alumnado bajo criterio propio, siempre orientado a la mejora de la convivencia.
- e. Competencia para aprender a aprender: supone que el alumnado disponga de habilidades para iniciarse en su propio aprendizaje y que sea capaz de continuar aprendiendo de forma cada vez más eficaz y autónoma frente a nueva información ante diferentes casos de *ciberbullying*, sujetos intervinientes y formas de intervención frente al riesgo.

2.4. CONTENIDOS

- **Conceptuales:**
 - Los síntomas que manifiestan las víctimas de *ciberbullying*.
 - Los síntomas que manifiesta los acosadores de *ciberbullying*.
 - Los síntomas que manifiestan los espectadores de *ciberbullying*.
- **Procedimentales:**
 - Pautas sobre dónde y cómo puede acudir el/la alumno/a que está siendo víctima de *ciberbullying*.
 - Pautas sobre qué hacer si el/la alumno/a identifica que es acosador.

- Pautas sobre cómo actuar si el/la alumno/a se identifica como espectador.
- **Actitudinales:**
 - El desarrollo de actitudes positivas y hábitos de convivencia y vida en la sociedad.
 - El desarrollo de una actitud de denuncia frente a una situación de *ciberbullying*.

2.5. METODOLOGÍA

Esta unidad didáctica se compone de una serie de actividades programadas para realizar en tres sesiones, cada sesión tendrá una duración de una hora lectiva y es conveniente que las actividades se realicen en el orden establecido.

Para que el aprendizaje sea significativo se partirá del conocimiento previo del alumnado.

Se debe tener en cuenta las características del adolescente como alumno/a, dándole un papel protagonista, motivando a la participación, a la puesta en común de sus opiniones, despertando la actitud crítica y la reflexión sobre el riesgo.

Para ello se utilizan recursos didácticos adaptados a esta metodología, tales como: el debate, el role-playing, estudio de casos y reflexión grupal.

En cuanto al material empleado para el desarrollo adecuado de estas unidades didácticas, se utilizará:

- **Videos educativos de *ciberbullying*.**
- **Pizarra y/o papelógrafo.**
- **Casos reales de prensa.**

2.6. ACTIVIDADES

Las actividades que se van a realizar en esta unidad didáctica se estructuran en sesiones del siguiente modo:

2.6.1. Sesión 1: Soy víctima de *ciberbullying* ¿Qué puedo hacer?

Parte inicial: es necesario comenzar esta unidad didáctica recordando los conocimientos teóricos adquiridos en la unidad didáctica 1 de secundaria de

ciberbullying. Para lo cual el docente puede realizar un *Brainstorming* o tormenta de ideas con el alumnado que ayude a recordar el concepto de *ciberbullying*, la figura de los tres roles implicados, síntomas para la detección del *ciberbullying*, y recomendaciones para la prevención.

A continuación el docente realizará una explicación más detallada sobre las características que presentan las víctimas de *ciberbullying* y cómo actuar en caso de que los/as alumnos/as detecten que están sufriendo *ciberbullying*.

Guía para el docente

¿Cómo actuar en el caso de que seas víctima de *ciberbullying*?

Víctimas: no presenta un perfil único. Gran parte de ellas son menores que presentan dificultades para defender sus propios derechos, con escasa red social y pocos amigos, bajo concepto de sí mismos y con dificultades de interacción social. Por otra parte, las formas de interacción virtual han facilitado en algunas víctimas la reacción agresiva a través de estas vías. Algunas de ellas, que no reaccionarían ante los agresores presencialmente, aprovechan la desinhibición y el supuesto anonimato que proporciona la red para canalizar sus respuestas de forma agresiva también.

1. **Mantén la información sensible en privado.** Cuanta más información sensible difundas sobre ti -especialmente las imágenes comprometidas- más vulnerable serás. Recuerda que no se tiene control sobre lo que se publica a través de Internet y que alguien podría utilizarlo en el futuro para perjudicarte.
2. **Cómo actuar ante un episodio de ciberacoso escolar.** Por lo general se recomienda no responder a la provocación para romper la dinámica del acoso; los agresores simplemente tratan de llamar la atención para ganar status. Si ignorar al acosador no funciona puedes probar a comunicar la situación al agresor y decirle que pare: pero para ello es necesario que te sientas preparado para transmitir el mensaje de forma respetuosa y firme, no de manera enojada o agresiva.
3. **Habla sobre ello.** Al principio puede que pienses que puedes arreglártelas tu solo o que decírselo a alguien no solucionara nada, pero hablar sobre el problema te resultará de gran ayuda. No esperes a sentirte realmente mal, busca alguien en quien confíes y si este no parece entenderte prueba con otro.
4. **Cuando solicitar ayuda.** Cuando consideres que un comportamiento ha superado el límite -te sientes amenazado física o emocionalmente- es hora de buscar la ayuda de adultos.
5. **Anímate a hacer nuevos amigos.** Los acosadores no suelen dirigir sus ataques hacia los que perciben que están bien apoyados socialmente. Si tienes amigos que te muestran su apoyo, es probable que la intimidación cese.
6. **Bloquea al acosador y denuncia los contenidos abusivos.** La mayoría de servicios en la red (redes sociales, mensajería instantánea, foros, etc.) permiten bloquear a los usuarios que se comportan de forma inapropiada (insultan,

amenazan). De igual modo se pueden denunciar contenidos que resulten ofensivos.

7. **Guardar las evidencias.** Es recomendable guardar los mensajes, capturas de pantalla y otras evidencias del acoso por si son necesarios en un futuro para denunciarlo ante tus padres, colegio o policía.

Parte principal: se dividirá a la clase en 4 grupos y cada uno debe preparar un role-playing sobre una situación de *ciberbullying*. El docente dará las siguientes instrucciones: “debéis preparar un guión sobre una situación de *ciberbullying* en el que se observe cómo no se han llevado a cabo las medidas preventivas recomendadas”. Cada grupo tendrá un tiempo de preparación y posteriormente se escenificará en clase.

Parte final: una vez representado el role-playing por cada grupo de alumnos/as el resto de compañeros/as debe identificar aquellas medidas de prevención que no se han tenido en cuenta y que han podido ser consecuencia de la situación de *ciberbullying*. El objetivo es que se reflexione sobre qué medidas podrían haber evitado la situación.

2.6.2. Sesión 2: Soy agresor de *ciberbullying* ¿Qué debo dejar de hacer?

Parte inicial: el docente recordará contenidos previos a la actividad recordando la figura del acosador y características que presenta, para explicar seguidamente cómo actuar en caso de ser agresor de *ciberbullying*.

Guía para el docente

Agresores/as, el agresor/a no presenta un perfil único desde el punto de vista psicológico. El agresor/a suele ser un sujeto que no tiene una escala de valores conforme a un código moralmente aceptable y en el que se instalan sin demasiada dificultad constantes como el abuso, el dominio, el egoísmo, la exclusión, el maltrato físico, la insolidaridad o la doblez.

¿Cómo actuar en el caso de ser acosador de *ciberbullying*?

1. **Evita justificarte.** La gente busca excusas para justificar lo que está haciendo: «el otro empezó», «si se lo merece», «tan solo era un chiste». Trata de recordar que no hay justificación para ninguna clase de acoso. Nadie se lo merece y siempre resulta dañino.
2. **Busca ayuda.** Dile a alguien de confianza que estas tratando de corregir algunos comportamientos, por ejemplo, ser menos agresivo *online*. Pregúntale como puede ayudarte.

3. **Limita el acceso a determinados sitios.** Si asocias algunos sitios web o aplicaciones con el *ciberbullying*, trata de evitarlos o al menos limita en lo que puedas su uso.
4. **Piensa antes de publicar.** Después de escribir algo, pero antes de enviarlo o publicarlo, relájate durante unos momentos y vuelve a leerlo. A continuación reflexiona sobre cómo se podría interpretar el mensaje: ¿Le molestará a alguien? ¿Me molestaría si se dijera eso sobre mí?

Parte principal: los/as alumnos/as deben trabajar en pequeños grupos, a cada uno de ellos se les facilitará un artículo de prensa en el que se aprecie claramente la figura del acosador. Se propone que analicen los siguientes aspectos: ¿cuál es la situación de *ciberbullying*?, roles que aparecen, consecuencias y qué podría haber hecho el acosador para evitar esta situación.

A continuación se presentan algunos ejemplos de casos con los que se puede trabajar en clase:

Detenido un menor que amenazaba a una joven con difundir sus fotos en Internet

La Guardia Civil de Rivas-Vaciamadrid detuvo a un menor, vecino de la localidad, que amenazaba a una compañera de instituto con difundir fotos comprometedoras a través de Internet si no accedía a sus peticiones.

Con sus amenazas conseguía fotografías aún más comprometedoras. Según ha informado la Comandancia de la Guardia Civil de Madrid, la investigación comenzó a raíz de una denuncia presentada el pasado 17 de mayo. En ella, los padres de una menor de 17 años afirmaban que su hija estaba sufriendo el acoso de una persona a través de una red social de Internet, consistente en la exigencia de desnudarse delante de su 'webcam' a cambio de no difundir fotos comprometedoras de la chica.

Días después, las amenazas a la joven se repetían, esta vez bajo el chantaje de difundir diversos fotogramas que el acosador había capturado del vídeo que había grabado anteriormente. Al producirse estos hechos a través de una red social, la víctima sospechaba que podría tratarse de algún conocido de su entorno, que hubiera tenido un sencillo acceso a su perfil.

Tras varios meses de pesquisas, los agentes determinaron con seguridad que los hechos fueron realizados por un menor, también de 17 años, compañero de instituto de la víctima. Valiéndose de los contactos comunes con la chica, se ganó su confianza y pudo conseguir una fotografía que fuera comprometedora para ella, con la que inició la cadena de chantajes.

El joven fue acusado de un delito de corrupción de menores y puesto a disposición de la Fiscalía de Menores de Madrid. Cuando se probó que el

menor había capturado fotogramas de la emisión de la 'Webcam' de la víctima, se le imputó también el delito de descubrimiento y revelación de secretos.

Fuente:(<http://www.elmundo.es/elmundo/2010/08/10/madrid/1281433812.html>)

Detienen a 3 chicos de 14 años por amenazar a otra menor a través de una red social

Agentes de la Guardia Civil pertenecientes al Área de Investigación de Mejorada del Campo han detenido a tres menores de edad a quienes se les imputan los delitos de amenazas e injurias a través de una red social, según ha informado la Benemérita.

La investigación se inició el pasado mes de diciembre, después de que la menor interpusiera una denuncia en la que informaba de que sus datos personales habían sido publicados en una red social acusándola de un hecho delictivo que no había cometido, además de estar recibiendo a través de la misma red social varias amenazas de muerte. Con los datos aportados por la denunciante, la Guardia Civil de Mejorada del Campo inició la oportuna investigación, y el rastreo a través de la red social, logrando finalmente localizar a los presuntos autores, que resultaron ser tres menores de edad.

Una vez confirmados todos los datos, el pasado día 8 se procedió a su detención, imputando los delitos de amenazas e injurias a los tres jóvenes, que cuentan con edades comprendidas entre los 14 y los 15 años.

Fuente:(<http://www.europapress.es/portaltic/internet/noticia-detenidos-tres-menores-amenazar-muerte-otra-menor-traves-red-social-20110112125826.html>)

Parte final: se propone una puesta en común de las respuestas aportadas por cada pequeño grupo. Además el docente realizará un análisis grupal de todos los artículos presentados haciendo hincapié en las recomendaciones que se deberían dar a los acosadores de ambos casos para evitar el riesgo.

2.6.3. Sesión 3: Soy espectador de *ciberbullying* ¿Qué debo hacer?

Parte inicial: el docente recordará conocimientos previos de *ciberbullying*, la figura del espectador y características que presenta, a continuación expondrá las posibles actuaciones por parte del espectador para contribuir a la actuación frente a una situación de *ciberbullying*.

Guía para el docente

Espectadores, como en el *bullying* presencial hay diversidad de perfiles entre quienes miran y conocen lo que sucede dentro del grupo que termina legitimando lo que sucede. Desde los indiferentes, los no implicados, los que ríen la gracia a quienes agreden y hasta quienes salen en defensa de la víctima. Por acción o por omisión la actitud de estos sujetos, mayoría dentro del grupo, puede hacer que el agresor/a pueda obtener la legitimación del grupo usando su silencio o hacer que pierda estatus grupal si le piden que pare y se ponen del lado de la víctima. La complejidad y los diferentes grados de proximidad que existen en las redes sociales (amigos de amigos), pueden hacer de los espectadores un elemento de presión muy importante si deciden reaccionar colectivamente contra el *ciberbullying*.

¿Cómo actuar si eres espectador de *ciberbullying*?

1. **Muestra tu rechazo.** Algunas personas realizan ciberacoso escolar porque creen que la gente aprueba lo que están haciendo o porque piensan que les resulta gracioso. Criticar lo que está pasando, decir que no es divertido y que se trata de un abuso, puede ser suficiente para que el acosador pierda la motivación y deje de hacerlo.
2. **Alguien tiene que ser el primero.** Si das un paso al frente es probable que veas que no estás solo. A la mayoría de la gente joven le desagradaba el *ciberbullying*, solo están esperando a que alguien tome la iniciativa para apoyarle.
3. **Tienes más poder del que crees.** Los jóvenes tenéis más probabilidades de convencer a los demás jóvenes para que detengan el acoso que los propios maestros o adultos. La opinión de los compañeros de clase cuenta mucho.
4. **Denuncia los contenidos abusivos.** La mayoría de servicios en la red (redes sociales, mensajería instantánea, etc.) permiten denunciar contenidos (fotografías, comentarios, incluso perfiles) que resulten ofensivos. Denuncia para construir una red más respetuosa.
5. **Rompe la cadena.** Si te envían comentarios o imágenes humillantes sobre otra persona es el momento de ponerle freno. Si te sientes cómodo haciéndolo, responde diciendo que no te parece bien, que no quieres fomentarlo, y que animas a otras personas a hacer lo mismo.
6. **Ofrece tu ayuda.** Si eres amigo de la persona afectada pregúntale por lo que está pasando y muéstrale tu apoyo. Hazle saber que no apruebas lo que le están haciendo y que no se lo merece. Aunque no seas su amigo también puedes hacerlo, seguro que te lo agradecerá. Si ves que la cosa se complica y va a más, busca la ayuda de un profesor.

Parte principal: los alumnos se dividirán en 2 grandes grupos. Cada grupo tendrá que defender una postura enfrentada:

- Defender la actitud pasiva del espectador ante una situación de *ciberbullying*.
- Defender la postura en la que el espectador debe pasar a tomar un papel activo ante este tipo de riesgos.

Para ello cada alumno/a anotará en su cuaderno los argumentos de defensa de la postura que le ha correspondido, consecutivamente llevarán a cabo una puesta en común con el grupo al que pertenece y finalmente se llevará a cabo un debate de posturas enfrentadas.

Parte final: el docente anotará en la pizarra los argumentos ofrecidos por el alumnado en el debate anterior e inducirá a los/as menores a la reflexión crítica analizando los pros y contra de cada postura y de cada argumento. Será una actividad dirigida en la que el docente incidirá en cuál es la forma correcta de actuar si somos espectadores de *ciberbullying*.

2.7. EVALUACIÓN

Para la evaluación de esta unidad didáctica se valorarán los conocimientos adquiridos por parte del alumnado, según los criterios que se muestran a continuación:

Los/as alumnos/as conocen:

- La figura de víctima de *ciberbullying*, sus características y comprende estrategias sobre cómo actuar en este caso.
- La figura del acosador, las características de un/a alumno/a acosador y tiene herramientas para actuar en el caso de que lo sea.
- La figura del espectador, sus características y conoce las diferentes formas de actuación ante un situación de acoso.
- Los diferentes profesionales/personas y recursos a los que pueden acudir, bajo el rol de los principales intervinientes de la situación de ciberacoso escolar.

Los/las alumnos/as desarrollan:

- Una actitud crítica y de denuncia ante una situación de *ciberbullying*.
- Una actitud de empatía ante la víctima de una situación de *ciberbullying*.

La evaluación de esta unidad didáctica será continua, utilizando la observación del docente y la participación del alumnado durante la ejecución de las actividades y el desarrollo de los debates y reflexiones como método de evaluación.

2.8. DOCUMENTACIÓN DE APOYO

Los siguientes recursos son de utilidad para ampliar el conocimiento sobre el ciberacoso escolar (*ciberbullying*).

Monográfico de ciberacoso escolar (*ciberbullying*).

Marco teórico de referencia para ofrecer información clara y concisa sobre la problemática del ciberacoso escolar o *ciberbullying*, que sea de utilidad para trabajar la prevención y respuesta ante el fenómeno desde el entorno familiar y educativo.

Disponible en el portal de Chaval.es: <http://www.chaval.es>

Curso en línea Seguridad TIC y Menores

Curso de 30 horas de duración bajo metodología **MOOC** (*Massive Online Open Course* - Curso en línea masivo y abierto-) dirigido a padres y educadores. Sensibiliza sobre los riesgos a los que se enfrentan los menores en el uso de Internet y las nuevas tecnologías, ofreciendo estrategias, pautas y recomendaciones para su prevención y respuesta en caso de producirse un incidente. Contiene un módulo exclusivo de ciberacoso escolar (*ciberbullying*).

Disponible en: <http://www.chaval.es>